



Guatemala 28 de abril de 2021
Ref. G.317-2021

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

04 MAY 2021

Firma: _____ Hora: 09:33
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Director:

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 del Decreto Legislativo No.101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, con el objeto de **NOTIFICAR** la Modificación Presupuestaria interna por un monto de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS(Q.930,810.74)** con la siguiente documentación:

- a) Resolución de Gerencia No. 038-2021.
- b) Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 No.11.
- c) Dictamen No. 08-2021.
- d) Justificación de Modificación Presupuestaria Interna.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, deferentemente,

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

c.c. Archivo



Guatemala 28 de abril de 2021
Ref. G.318-2021

Señor Presidente del Congreso de la República de Guatemala:

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 del Decreto Legislativo No.101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, con el objeto de **NOTIFICAR** la Modificación Presupuestaria interna por un monto de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74)** con la siguiente documentación:

- a) Resolución de Gerencia No. 038-2021.
- b) Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 No.11.
- c) Dictamen No. 08-2021.
- d) Justificación de Modificación Presupuestaria Interna.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, deferentemente,


Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE



Señor
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho

c.c. Archivo





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 28 de abril de 2021
Ref. G.319-2021

Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Señor Contralor:

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 del Decreto Legislativo No.101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, con el objeto de **NOTIFICAR** la Modificación Presupuestaria interna por un monto de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74)** con la siguiente documentación:

- a) Resolución de Gerencia No. 038-2021.
- b) Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 No.11.
- c) Dictamen No. 08-2021.
- d) Justificación de Modificación Presupuestaria Interna.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
—GERENTE

c.c. Archivo

SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

03 MAY 2021

A las _____ Hrs. Letras *H25*



**INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB–
GUATEMALA, 28 DE ABRIL DE 2021
RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 038-2021**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESO CORRIENTES”, 31 “INGRESOS PROPIOS”, 32 “DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS” Y 61 “DONACIONES EXTERNAS” POR LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74).

La Gerencia del Instituto Nacional de Bosques –INAB– tiene a la vista la solicitud de autorización a una modificación dentro del presupuesto de egresos vigente por la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74)**, dentro de las fuentes de financiamiento 11 “Ingreso Corrientes”, 31 “Ingresos Propios”, 32 “Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios” y 61 “Donaciones Externas” para efectuar la regularización de saldos que permita cubrir el pago en concepto de viáticos en el interior, seguro para la flotilla de vehículos del INAB, impresión de notas de envío de empresa forestal, arrendamiento de oficinas para el funcionamiento de direcciones subregionales, servicios de capacitación, servicios técnicos y profesionales para brindar apoyo en las actividades relacionadas a la aprobación y certificación de los programas de incentivos forestales, adquisición de camisas institucionales para el personal de INAB, productos de artes gráficas, productos de plástico, productos de limpieza, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas, entre otros productos e insumos; asimismo la adquisición de contenedores metálicos para el resguardo y archivo de documentación, así como el pago de sentencias judiciales; también el arrendamiento de oficinas para la ejecución del componente 2 del Proyecto “Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Financiero del Instituto Nacional de Bosques, mediante Dictamen No. 08 de fecha 27 de abril del dos mil veintiuno, recomienda que se apruebe la modificación presupuestaria interna dentro del presupuesto de egresos vigente.



POR TANTO:

El Gerente del Instituto Nacional de Bosques, con base en lo que determina el Artículo 41 del Decreto del Congreso de la República No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y lo establecido en la Resolución de Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques -INAB- número JD.04.02.2012.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la modificación presupuestaria interna regularizando en las fuentes de financiamiento 11 "Ingreso Corrientes", 31 "Ingresos Propios", 32 "Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios" y 61 "Donaciones Externas" la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74).**

SEGUNDO: La autoridad Superior involucrada en este movimiento presupuestario, al tenor de lo que determina el párrafo tercero del artículo 13 del Decreto No.101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto", es responsable de velar por el cumplimiento de las metas y utilización eficiente de los recursos presupuestarios acreditados a través de estas actuaciones.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución y copia los comprobantes, debidamente firmados y sellados para los registros y controles correspondientes a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida

GERENTE

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200055-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			26	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	038-2021		28	4	2,021	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200055-11-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-50,000.00	-50,000.00
11200055-11-00-000-002-000-111-0101-31-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-50,000.00	-50,000.00
11200055-11-00-000-002-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-75,000.00	-75,000.00
11200055-11-00-000-002-000-262-1503-61-0505-0006	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-26,250.00	-26,250.00
11200055-11-00-000-002-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-55,000.00	-55,000.00
11200055-11-00-000-002-000-328-0101-31-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-91,690.00	-91,690.00
11200055-11-00-000-002-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-157,547.80	-157,547.80
11200055-11-00-000-003-000-113-0101-31-0000-0000	TELEFONÍA	-90,000.00	-90,000.00
11200055-11-00-000-003-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-120,000.00	-120,000.00
11200055-11-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-42,668.72	-42,668.72
11200055-11-00-000-004-000-133-0101-32-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-1,000.00	-1,000.00
11200055-11-00-000-004-000-133-1401-32-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-6,459.26	-6,459.26
11200055-11-00-000-004-000-151-1301-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	-28,650.00	-28,650.00
11200055-11-00-000-004-000-165-0101-32-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-6,000.00	-6,000.00
11200055-11-00-000-004-000-165-0401-32-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-3,000.00	-3,000.00
11200055-11-00-000-004-000-165-2201-32-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-3,000.00	-3,000.00
11200055-11-00-000-004-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-24,544.96	-24,544.96
11200055-11-00-000-004-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-100,000.00	-100,000.00
TOTAL ==>		-930,810.74	-930,810.74

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200055-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			26	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2		RESOLUCION GERENCIA GENERAL		038-2021			11
				28	4	2,021	
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200055-11-00-000-001-000-112-0101-31-0000-0000	AGUA	800.00	800.00
11200055-11-00-000-001-000-115-0101-31-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN	500.00	500.00
11200055-11-00-000-001-000-154-0101-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y	7,350.00	7,350.00
11200055-11-00-000-001-000-169-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	950.00	950.00
11200055-11-00-000-001-000-185-0101-31-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	18,622.32	18,622.32
11200055-11-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	6,613.20	6,613.20
11200055-11-00-000-001-000-195-0101-32-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	971.00	971.00
11200055-11-00-000-001-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	66,064.35	66,064.35
11200055-11-00-000-001-000-211-0101-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	6,100.00	6,100.00
11200055-11-00-000-001-000-232-0101-31-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	2,765.00	2,765.00
11200055-11-00-000-001-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	24,750.00	24,750.00
11200055-11-00-000-001-000-241-0101-31-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	51.00	51.00
11200055-11-00-000-001-000-244-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	1,500.00	1,500.00
11200055-11-00-000-001-000-254-0101-31-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	85.00	85.00
11200055-11-00-000-001-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	579.32	579.32
11200055-11-00-000-001-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	4,066.00	4,066.00
11200055-11-00-000-001-000-268-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	10,808.00	10,808.00
11200055-11-00-000-001-000-269-0101-31-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	63.30	63.30
11200055-11-00-000-001-000-284-0101-31-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	3,400.00	3,400.00
11200055-11-00-000-001-000-286-0101-31-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	245.00	245.00
11200055-11-00-000-001-000-289-0101-31-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	90.00	90.00
11200055-11-00-000-001-000-291-0101-32-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	295.00	295.00
11200055-11-00-000-001-000-292-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y	7,616.21	7,616.21
11200055-11-00-000-001-000-297-0101-31-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	135.00	135.00
11200055-11-00-000-001-000-299-0101-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	205.23	205.23
11200055-11-00-000-001-000-329-0101-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	90,400.00	90,400.00
11200055-11-00-000-001-000-913-0101-11-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	377,547.80	377,547.80
11200055-11-00-000-002-000-112-0920-31-0000-0000	AGUA	408.00	408.00
11200055-11-00-000-002-000-133-0101-32-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	3,521.50	3,521.50

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200055-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			26	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	038-2021		28	4	2,021	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------	--

11200055-11-00-000-002-000-141-0101-31-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	260.00	260.00
11200055-11-00-000-002-000-142-1712-32-0000-0000	FLETES	40.00	40.00
11200055-11-00-000-002-000-142-1901-31-0000-0000	FLETES	35.00	35.00
11200055-11-00-000-002-000-151-0302-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	28,650.00	28,650.00
11200055-11-00-000-002-000-151-1503-61-0505-0006	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	22,500.00	22,500.00
11200055-11-00-000-002-000-189-1601-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	50,000.00	50,000.00
11200055-11-00-000-002-000-189-2201-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	50,000.00	50,000.00
11200055-11-00-000-002-000-191-0602-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	328.12	328.12
11200055-11-00-000-002-000-195-0101-32-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	875.75	875.75
11200055-11-00-000-002-000-199-0101-61-0505-0006	OTROS SERVICIOS	3,750.00	3,750.00
11200055-11-00-000-002-000-199-0302-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-0401-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-0501-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	250.00	250.00
11200055-11-00-000-002-000-199-0602-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	250.00	250.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1210-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1413-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1420-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1503-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1507-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1601-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1604-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1615-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1705-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1706-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1712-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1804-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-1901-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-002-000-199-2101-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	250.00	250.00
11200055-11-00-000-002-000-244-0602-32-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	650.00	650.00
11200055-11-00-000-002-000-244-2101-32-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	650.00	650.00
11200055-11-00-000-002-000-254-1616-32-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	300.00	300.00
11200055-11-00-000-002-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250.00	250.00
11200055-11-00-000-002-000-262-0501-32-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	280.00	280.00

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
11200055-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			26	4	2,021	
					DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2		RESOLUCION GERENCIA GENERAL		038-2021		28	4	2,021
				DIA			MES	AÑO
							11	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

11200055-11-00-000-002-000-262-1804-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	384.00	384.00
11200055-11-00-000-002-000-269-0501-32-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	45.00	45.00
11200055-11-00-000-002-000-269-1804-31-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	41.00	41.00
11200055-11-00-000-002-000-295-0501-32-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	340.00	340.00
11200055-11-00-000-002-000-298-0501-32-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	90.00	90.00
11200055-11-00-000-002-000-299-0501-32-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	35.00	35.00
11200055-11-00-000-002-000-326-1710-31-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	280.00	280.00
11200055-11-00-000-003-000-114-1706-31-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	124.00	124.00
11200055-11-00-000-003-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	24,750.00	24,750.00
11200055-11-00-000-003-000-141-1601-31-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	40.00	40.00
11200055-11-00-000-003-000-185-1706-31-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	3,570.00	3,570.00
11200055-11-00-000-003-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	31,107.52	31,107.52
11200055-11-00-000-003-000-199-1706-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	25.00	25.00
11200055-11-00-000-003-000-199-1901-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-003-000-261-0101-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	855.00	855.00
11200055-11-00-000-003-000-261-1706-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	270.00	270.00
11200055-11-00-000-003-000-292-0101-32-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y	26.21	26.21
11200055-11-00-000-003-000-294-1706-31-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	2,890.00	2,890.00
11200055-11-00-000-003-000-295-0101-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	440.00	440.00
11200055-11-00-000-003-000-295-1706-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	190.00	190.00
11200055-11-00-000-003-000-297-0101-32-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	5,018.90	5,018.90
11200055-11-00-000-004-000-113-0802-32-0000-0000	TELEFONÍA	766.80	766.80
11200055-11-00-000-004-000-113-1308-32-0000-0000	TELEFONÍA	223.13	223.13
11200055-11-00-000-004-000-113-1601-32-0000-0000	TELEFONÍA	90.00	90.00
11200055-11-00-000-004-000-133-1001-32-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1.00	1.00
11200055-11-00-000-004-000-189-0201-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	45,000.00	45,000.00
11200055-11-00-000-004-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	4,619.88	4,619.88
11200055-11-00-000-004-000-199-0201-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-004-000-199-0802-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-004-000-199-0901-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	375.00	375.00
11200055-11-00-000-004-000-199-1308-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	125.00	125.00
11200055-11-00-000-004-000-199-1401-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	250.00	250.00
11200055-11-00-000-004-000-199-2201-32-0000-0000	OTROS SERVICIOS	250.00	250.00

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200055-000-00	INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	26	4	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	038-2021		28 4 2,021
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				11

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11200055-11-00-000-004-000-244-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	20.00	20.00
11200055-11-00-000-004-000-244-2201-32-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	975.00	975.00
11200055-11-00-000-004-000-247-0101-31-0000-0000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	580.00	580.00
11200055-11-00-000-004-000-261-0901-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	275.00	275.00
11200055-11-00-000-004-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	105.00	105.00
11200055-11-00-000-004-000-262-0201-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	384.00	384.00
11200055-11-00-000-004-000-262-0401-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	160.00	160.00
11200055-11-00-000-004-000-262-1001-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	837.00	837.00
11200055-11-00-000-004-000-266-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y	392.23	392.23
11200055-11-00-000-004-000-267-0901-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	4,520.00	4,520.00
11200055-11-00-000-004-000-269-0201-31-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	41.00	41.00
11200055-11-00-000-004-000-269-1001-31-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	35.00	35.00
11200055-11-00-000-004-000-283-0201-31-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	6.00	6.00
11200055-11-00-000-004-000-286-0701-32-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	239.97	239.97
11200055-11-00-000-004-000-286-0901-31-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	38.00	38.00
11200055-11-00-000-004-000-292-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y	7.00	7.00
11200055-11-00-000-004-000-297-0201-31-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	70.00	70.00
11200055-11-00-000-004-000-299-0901-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	792.00	792.00
11200055-11-00-000-004-000-299-1001-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	30.00	30.00
11200055-11-00-000-004-000-329-0401-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	460.00	460.00
11200055-11-00-000-004-000-329-1401-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	550.00	550.00
TOTAL ==>		930,810.74	930,810.74

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200055-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			26	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	038-2021		28	4	2,021	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-420,216.52		420,216.52	
0000 SIN ORGANISMO	-420,216.52		420,216.52	
0000		-420,216.52		420,216.52
31 INGRESOS PROPIOS	-464,884.96		464,884.96	
0000 SIN ORGANISMO	-464,884.96		464,884.96	
0000		-464,884.96		464,884.96
32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-19,459.26		19,459.26	
0000 SIN ORGANISMO	-19,459.26		19,459.26	
0000		-19,459.26		19,459.26
61 DONACIONES EXTERNAS	-26,250.00		26,250.00	
0505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	-26,250.00		26,250.00	
0006 ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL CORREDOR SECO		-26,250.00		26,250.00
TOTAL		-930,810.74		930,810.74

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11200055-000-00	INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	26	4	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	038-2021	28	4	2,021
			DIA	MES	AÑO
					11

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-461,572.94	839,120.74
	ADMINISTRACIÓN	-461,572.94	839,120.74
INVERSIÓN FÍSICA		-91,690.00	91,690.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-91,690.00	91,690.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-377,547.80	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-377,547.80	0.00
TOTAL:		-930,810.74	930,810.74

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-930,810.74	930,810.74
	50200	Agricultura, Producción Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca	-880,810.74	298,238.01
		50202 Silvicultura	-880,810.74	298,238.01
	50900	Asuntos económicos n.c.d	-50,000.00	632,572.73
		50901 Asuntos económicos n.c.d	-50,000.00	632,572.73
TOTAL:			-930,810.74	930,810.74

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200055-000-00	INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	26	4	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	038-2021		28 4 2,021
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
11				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE	-930,810.74	930,810.74
TOTAL:	-930,810.74	930,810.74

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
11200055-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			26 4 2,021			
					DIA MES AÑO			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2 RESOLUCION GERENCIA GENERAL		038-2021		28 4 2,021			11	
				DIA MES AÑO				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Regularización en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 31 "Ingresos propios", 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" y 61 "Donaciones externas".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	4	2,021
DIA	MES	AÑO

Elfego Bernabé de León Rivera
Elfego Bernabé de León Rivera
 Encargado II de Presupuesto
 INAB

Thomas Alejandro Paz Lemus
Thomas Alejandro Paz Lemus
 Jefe Financiero
 - INAB -





INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
DEPARTAMENTO FINANCIERO

DICTAMEN No. 08 FECHA: 27 DE ABRIL DE 2021

ASUNTO: EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL INAB, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA, POR LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74).-----

Atentamente se elevan las presentes diligencias a la Gerencia del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, sometiendo a su consideración el presente dictamen:

ANTECEDENTES:

1. En función de las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2021, el Departamento Financiero de INAB realizó análisis presupuestario, mediante el cual ha determinado la necesidad de realizar modificación de asignación en algunas estructuras programáticas del presupuesto vigente con el propósito de financiar los compromisos que se tienen.

ANÁLISIS:

Con base en lo anterior, se manifiesta lo siguiente:

1. De acuerdo a la distribución de las asignaciones en el presupuesto de gastos vigente, se propone realizar modificación por la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74)**, de la siguiente forma:
 - a. Con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" se regulariza la cantidad de **CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS QUETZALES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (Q.420,216.52)**, para cubrir el pago en concepto de seguro para la flotilla de vehículos del INAB y el pago de sentencias judiciales.
 - b. Con fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" se regulariza la cantidad de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (Q.464,884.96)**, para cubrir el pago en concepto de impresión de notas de envío de empresa forestal, arrendamiento de oficinas para el funcionamiento de direcciones subregionales, servicios de capacitación, servicios técnicos y profesionales para brindar apoyo en las actividades relacionadas a la aprobación y certificación de los programas de




incentivos forestales, adquisición de camisas institucionales para el personal de INAB, productos de plástico, productos de limpieza; asimismo la adquisición de contenedores metálicos para el resguardo y archivo de documentación, entre otros productos, insumos y servicios.

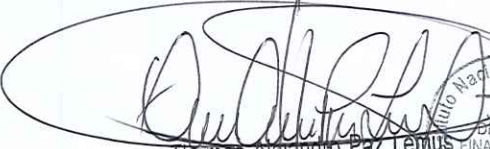
- c. Con la fuente de financiamiento 32 "Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios" se regulariza la cantidad **DE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE QUETZALES CON VEINTE SEIS CENTAVOS (Q.19,459.26)**, para cubrir el pago en concepto de viáticos en el interior, productos de artes gráficas, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas, entre otros servicios e insumos.
 - d. Con la fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" se regulariza la cantidad de **VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.26,250.00)**, para el arrendamiento de oficinas en donde se desarrollarán las actividades relacionadas a la ejecución del componente 2 del Proyecto "Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala"; entre otros servicios.
2. Se procedió a verificar dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), los saldos por comprometer en las fuentes de financiamiento 11 "Ingreso Corrientes", 31 "Ingresos Propios", 32 "Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios" y 61 "Donaciones Externas" comprobando que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria que permita realizar el movimiento en las estructuras programáticas de los renglones presupuestarios planteados.

OPINIÓN:

Por lo anteriormente expuesto este Departamento Financiero, **OPINA:** Que es procedente Aprobar la **Modificación Presupuestaria interna**, por un monto de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74)**, en las fuentes de financiamiento 11 "Ingreso Corrientes", 31 "Ingresos Propios", 32 "Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios" y 61 "Donaciones Externas". Por lo que se acompaña para su consideración el proyecto de Resolución, con base en lo que establece el artículo 41 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, y lo que preceptúa la Resolución de Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques -INAB- JD.04.02.2012. Por otra parte, de lo resuelto deberá notificarse a la Dirección Técnica del Presupuesto, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas.


Efeego Bernabé de León Rivera
Encargado II de Presupuesto
INAB

Vo. Bo.


Thomas Alejandro Paz Lemus
Jefe Financiero
- INAB -



**JUSTIFICACIÓN
 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA**

El Departamento Financiero del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, ha elaborado el planteamiento de una modificación presupuestaria interna, dentro de las fuentes de financiamiento 11 “Ingreso Corrientes”, 31 “Ingresos Propios”, 32 “Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios” y 61 “Donaciones Externas” por la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.930,810.74)**. La finalidad de la presente modificación es la regularización de saldos que permita cubrir el pago en concepto de viáticos en el interior, seguro para la flotilla de vehículos del INAB, impresión de notas de envío de empresa forestal, arrendamiento de oficinas para el funcionamiento de direcciones subregionales, servicios de capacitación, servicios técnicos y profesionales para brindar apoyo en las actividades relacionadas a la aprobación y certificación de los programas de incentivos forestales, adquisición de camisas institucionales para el personal de INAB, productos de artes gráficas, productos de plástico, productos de limpieza, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas, entre otros productos e insumos; asimismo la adquisición de contenedores metálicos para el resguardo y archivo de documentación, así como el pago de sentencias judiciales; también el arrendamiento de oficinas para la ejecución del componente 2 del Proyecto “Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala.

En tal sentido se procedió al registro del movimiento presupuestario en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA

COMPROBANTE CO2 NÚMERO	CLASE DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
			ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
11	INTRA 2	Ingresos Corrientes	-	-	930,810.74	930,810.74
		Ingresos Propios	11		420,216.52	
		Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	31		464,884.96	
		Donaciones Externas	32		19,459.26	
			61		26,250.00	
		Ingresos Corrientes		11		420,216.52
		Ingresos Propios		31		464,884.96
		Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios		32		19,459.26
Donaciones Externas		61		26,250.00		



Ante lo expuesto y en continuidad a las operaciones que la entidad realiza, el Departamento Financiero procedió a registrar los comprobantes presupuestarios correspondientes, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), asignado y distribuido de la forma propuesta para el presente ejercicio fiscal.


Thomas Alejandro Paz Lemus
Jefe Financiero
- INAB -

